

Núm. 200. 3

cuartcs: 833

DIARIO DE

Del Miercoles

De

S. Vicente de Paula.



MENORCA

19 de Julio

1820.

*Continúa el artículo inserto en el diario de ayer.*

Sin embargo, no hay por esto que desconfiar ni entregarse á la desesperacion: los gremios no estan disueltos como entienden algunos; lo estan sí sus ordenanzas en aquella parte que prohibia á los extranjeros avecindados y demas ciudadanos el egercer libremente cualquier industria ú oficio sin exámen, título, ó incorporacion correspondiente. Si los temores que agitan á algunos acerca de esto son infundados, la esperiencia lo ha de acreditar prontamente, y en este caso saldrán de su error y alabarán las disposiciones del gobierno; si al contrario, son fundados, si en efecto esta providencia es perjudicial al bien público; la provincia sabrá esponerlo á sus diputados, estos manifestarán abiertamente á las

Cortes, y estas que no desearán mas que el lustre y la prósperidad de la nacion española, discutirán, aprobarán ó reprobarán dicitándose siempre por la justicia y la razon; estas son las ventajas que nos ofrece el código sagrado que hemos jurado, y que solo pueden aborrecer los egoistas, los hipócritas ó los necios: nosotros somos los soberanos, el que antes lo era será el ejecutor de las leyes que nosotros dictemos, y seria muy extraño que las dictáramos en perjuicio nuestro: pero entretanto ¿que apoyo no ofrece esta providencia á los diputados de la Provincia de Cataluña para declamar y exigir à toda costa esta prohibicion de géneros extranjeros tan mal obedecida y tan perjudicada por los privilegios? La exaccion de derechos exorbitantes en lugar de aquella, segun pretenden algunos, no haria mas que acarrear mayor contrabando en unos tiempos en que tantos se dedican á este tráfico vergonzoso que ya empieza à acarrear la pobreza y la epidemia que es lo propio que la destruccion y la muerte.

*Se continuará.*

## NOTICIAS DEL PAIS.

*Articulo comunicado.*

*Sr. Curioso:* Habiendo yo tenido la desgracia

de nacer corcobado, patituerto, cojo, algo manco de un brazo, tuerto de un ojo, bisco del otro boca grande, y los labios mas gruesos que una morsilla, y despues la cara llena de viruelas, desnarigado, con una oreja de menos, y otras mil imperfecciones, que los hombres apartan la vista por no mirarme, y las mugeres huyen de mi lo mismo que de un espiritu infernal; en tanto que me veo con la precision de no salir de mi casa sino un dia de mucha borrasca. Pero con todos estos defectos amigo *Curioso* tengo tal maña en disparar un fusil que si le apunto en medio de la frente, (á no ser por milagro) le hago saltar los sesos. Sr. *Curioso* pregunto yo ahora ¿si voy á alistarme para miliciano hará Vd. tambien burla de mi? Le advierto que tengo mucho corazon para aguantar el silvido de las balas y estruendo del cañon, y que soy de aquellos que no se dejan pasar las moscas por debajo las narices. Entretanto ojo alerta con burlas, pues si le llegamos á conocer tendrá que almorzar con nosotros. = *El Valiente Patriota, ó El hombre defectuoso.*

OTRO.

Sr. *Curioso*: ó por mejor decir Señor insolente: su pregunta de Vmd. al Sr. Regidor de

semana con respecto á D. Juan Casaux, lejos de merecer respuesta por su tono insultante, merece que se le diga, que no será Vmd. capaz de tener sentimientos tan nobles ni tan patrióticos como el espresado, y á buen seguro que Vmd. con toda su ironia y fanfarronada, no habrá hido á tomar las armas de la Patria como él lo ha hecho; acaso será Vmd. un egoista, ó cobarde que se empleará con estas y otras proposiciones, en apagar el fuego patriótico que arde en los nuevos milicianos, pero no lo conseguirá Vmd.: D. Juan Casaux sabrá presentarse en todas partes con valor; si naturaleza, en lugar de una estatura y presencia alagueña le dió imperfecciones fisieas, no le negó un corazón grande, y unos sentimientos liberales, por cuyas razones es y será noble miliciano, y gustoso en cualquiera clase que se le destine.

*= Su Defensor.*

En la oficina del diario informarán de dos mugeres que desean colocarse en alguna casa, una para criada de sala y otra para cocinera.

La javega nombrada la Virgen del Carmen su patron Ignacio Feliu saldrá la noche del Sabado proximo para Barcelona, admite pasageros y cargo.

Correo: Sabado 22 del corriente á las doce del dia se despachará para Barcelona con el patron Ignacio Feliu.

*Mañon: Imprenta de Pablo Fabregues.  
Calle del Arraval Núm. 128.*